



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Córdoba, 04 de Julio de 2024

Al Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba _____

Dr. Ricardo Pieckestainer

S-----/-----D

Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital
SALUD - Ministerio de Salud
SUAC DEL MINISTERIO DE SALUD
Consulte su tramite 0802633111624
04/07/2024
RECIBIDO a las 12:52

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), con personería gremial N° 2 y domicilio en la calle Entre Ríos 450, nos dirigimos a Ud. para solicitarle y en conjunto a nuestros delegados provinciales la **provisión de vacunas contra el Dengue** en sus dosis a todos los trabajadores de la salud pública de la provincia.


Como es de público conocimiento, el Dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito Aedes aegypti, que representa un riesgo significativo para la salud pública.

La protección y el bienestar de nuestro personal son de vital importancia para garantizar la continuidad y calidad del servicio de salud que ofrecemos a la comunidad.

Sin otro particular saludamos a Ud. atte.


CHALUP JORGE LUIS
Secretario Gremial
ATE - CDP Córdoba




FEDERICO MARTIN GIULIANI
Secretario General
ATE - CDP - Córdoba